
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0394/2022

Toluca, Estado de México, 18 de abril de 2022

**LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD FORTALECE LAS MEDIDAS DE
PROTECCIÓN PARA LAS MUJERES DE LA ENTIDAD MEXIQUENSE A
TRAVÉS DE LA UEPIAVG**

- *Durante el primer año en función, se dio seguimiento a 8 mil 725 casos prioritarios, surgieron 580 acompañamientos con la Policía de Género de la SS se iniciaron 633 carpetas de investigación.*
- *El personal del C5 de la SS que labora en esta área, se encuentra altamente capacitado para atender, prevenir y dar seguimiento de los casos de violencia de género que se reciban a través de las líneas de emergencia.*

Con la finalidad de brindar una atención oportuna a personas en situación de violencia de género, la Secretaría de Seguridad (SS) ha fortalecido los mecanismos de defensa, a través de la Unidad Especializada de Primera Intervención para la Atención a Víctimas de Violencia de Género (UEPIAVG).

Desde su creación, en abril del 2021, la UEPIAVG tiene como objetivo visibilizar la necesidad de disminuir la expresión extrema de violencia en la entidad mexiquense, de modo que trabaja en la prevención de los feminicidios, así como la atención, canalización y seguimiento de los casos de las mujeres que sufren cualquier tipo de agresión.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Como resultado de esta medida, en el año que lleva en función se han recibido un total de 6 mil 820 llamadas en las cuales se proporcionó atención por parte del personal de la UEPIAVG; 8 mil 725 seguimientos de atención a casos prioritarios; 580 acompañamientos con la Policía de Género de la SS, en los cuales se han iniciado carpetas de investigación, otorgando medidas preventivas y asignación de abogado y psicólogo para la atención de la víctima por parte de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM).

Así como 633 carpetas de investigación iniciadas derivado de la orientación del personal de la UEPIAVG; además, se han hecho gestiones con la Secretaría de la Mujer para ingresar a mujeres víctimas de violencia, sus hijos y sus hijas, a fin de que reciban orientación y sean protegidas.

La Unidad, que se encuentra al interior de los Centros de Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de Toluca y Ecatepec, cuenta con personal especializado en detectar, atender, proteger, prevenir y dar seguimiento a las denuncias de este tipo que se reciben a través del Centro de Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1, en la denuncia anónima al 089, en el monitoreo de las cámaras de videovigilancia, en los botones de pánico o botones de auxilio y demás infraestructura tecnológica con la que cuenta la dependencia estatal.

Con la puesta en marcha de esta Unidad, el Estado de México se colocó como la primera entidad federativa en destinar a un grupo multidisciplinario para atender esta causa. A su vez, todos los 25 de cada mes se hace concientización del Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, mejor conocido como “El Día Naranja” entre el personal que labora en la SS.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

La SS refrenda su compromiso con las mujeres, niñas, niños y grupos vulnerables, de la entidad mexiquense, para garantizar que gocen de una vida libre de violencia, así mismo recuerda ante alguna adversidad o situación de riesgo pueden comunicarse a los números de emergencia sin olvidar que toda la infraestructura con la que cuenta la dependencia está a su servicio en caso de necesitarlo.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS_Edomex.